



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Siendo las.....horas del día 18 de diciembre de 2020, con la presencia de.....señores diputados en el Recinto Virtual.....sin conexión yausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Procederemos a verificar la identidad de los señores Diputados.

Por medios electrónicos se les ha enviado el Orden del Día de la presente Sesión, el que queda a consideración.

Procederemos a abrir la votación...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro. 248 a 256, 261 a 280, 282, 284, 285, 287, a la 302/20 de la Presidencia de ésta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados... Procederemos a abrir la votación...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°116/20, presentado por los diputados Aguilera, López y Pagliaroni, del Bloque Juntos por el Cambio, por el cual solicitan informes al Ministerio de Educación de la Provincia, sobre el detalle de las carreras de los Institutos Superiores de Formación Técnica que no serán habilitadas para ingresantes a primer año en el ciclo 2021, detallando sedes en las que se cierra cada carrera y en las que se mantendrá la oferta académica.

PRESIDENTE: Se da lectura por Secretaría...A consideración de los señores diputados, procederemos a abrir la votación...

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°025/20, presentado por la diputada Lloyd Jones, del Bloque Chubut al Frente, por el cual repudia y rechaza la Resolución adoptada por la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, ante el cierre abrupto de la Tecnicatura Superior en Producción de Multimedia ISET812, Anexo Trelew.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°146/20, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual prorroga hasta el día 31 de junio de 2021, la declaración de la emergencia del sector turístico en todo el territorio provincial, así como los términos y beneficios dispuestos por la Ley XXIII N° 44.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Turismo y Deporte y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°148/20, presentado por la diputada Artero, del Bloque Chubut al Frente, por el cual los listados integrados por la nómina de postulantes titulares equivalentes al cien por ciento (100%) de las viviendas a adjudicar y la nómina adicional de postulantes equivalentes al veinte por ciento (20%), de las viviendas a adjudicar, deberán ser publicados obligatoriamente por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional.

SECRETARIO: Nota N°001/20, presentada por la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, remitiendo al archivo, de acuerdo al Artículo 85° del Reglamento Orgánico, los Proyectos de Ley General y de Resolución correspondientes al período 2018, que no han tenido tratamiento legislativo.

PRESIDENTE: Pase al archivo. De acuerdo con lo determinado por el Reglamento Orgánico en el Diario de Sesiones se publicará la nómina de los proyectos archivados.

SECRETARIO: Providencia N°243/20-HL., referida a la Nota presentada por los Diputados Aguilera y Pagliaroni, informando la constitución del nuevo Bloque denominado Unión Cívica Radical, el cual estará conformado por los diputados antes mencionados.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N° 1151, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1196, 1198, 1200, 1202, 1204, 1208 y 1215/20, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

SECRETARIO: Providencia N°240/20-HL., referida al Decreto N°1213/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual establece el marco normativo transitorio con distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°142/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Municipalidad de Puerto Madryn, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros de dicha ciudad.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°143/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Municipalidad de Trelew, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros de dicha ciudad.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°144/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Municipalidad de Rawson, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros de dicha ciudad.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°145/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Convenio suscripto entre la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo social, Familia, Mujer y Juventud, por el cual otorga un subsidio destinado a adquirir alimentos y artículos de higiene y elementos que resulten aptos para evitar la propagación del Covid-19.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°147/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propone la aprobación de la Ley Provincial de Turismo.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Turismo y Deporte y Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Providencia N°234/20-HL., adjuntando la Nota presentada por el Dr. Panizzi, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, en la que hace referencia a la reunión mantenida con miembros de esta H. Legislatura en razón del Presupuesto de Gastos y a la inquietud presentada por el diputado País por los dichos atribuidos a la Diputada Lloyd Jones, que en formato de audio, fueran viralizados en las redes sociales.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°226/20-HL., referida a la Nota N°185/20, del H. Concejo Deliberante de Puerto Madryn, adjuntando copia de la Comunicación N°053/20, por la que manifiesta su beneplácito por la firme decisión política de sancionar el Decreto N°721/20, sobre el cupo de personas travestis, transexuales y transgénero en el sector público nacional.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia N°227/20-HL., referida a la Nota N°186/20, del H. Concejo Deliberante de Puerto Madryn, adjuntando copia de la Comunicación N°054/20, por la cual vería con agrado que la Cámara de Diputados de la Provincia de Chubut, apruebe el Proyecto de Ley Nacional de Promoción de la Alimentación Saludable.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°228/20-HL., referida a la Nota N°187/20, del H. Concejo Deliberante de Puerto Madryn, adjuntando copia de la Comunicación N°050/20, por la que solicita a este Poder Legislativo reclame ante las autoridades



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

del Ministerio de Salud de la Nación, para que intervenga ante los organismos que permitan mitigar el alza desmesurada de los medicamentos que se utilizan en pacientes con Covid-19.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°229/20-HL., referida a la Nota N°188/20, del H. Concejo Deliberante de Puerto Madryn, adjuntando copia de la Comunicación N°052/20, por la que solicita a este Poder Legislativo arbitre los mecanismos necesarios para que el Poder Ejecutivo dé urgente solución al conflicto presentado por falta de pago de haberes.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°230/20-HL., referida a la Nota N°190/20, del H. Concejo Deliberante de Puerto Madryn, adjuntando copia de la Comunicación N°051/20, por la que vería con agrado la aprobación del Decreto N°883/20, que establece la nueva reglamentación de la Ley Nacional N°27.350, Ley de Investigación Médica y Científica de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°233/20-HL., referida a la Nota del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, adjuntando la Declaración N°17/20, por la cual declara el inicio de la temporada turística verano 2020 – 2021.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°235/20-HL., referida a la Nota presentada por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, sobre el protocolo para la utilización de armas de fuego en situaciones complejas con agresiones con armas blancas, aprobado por Resolución N°145/20.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°238/20-HL., referida a la Nota presentada por el Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública, sobre el derecho de consulta de las comunidades indígenas de la meseta en relación al Proyecto de Ley General N° 128/20 presentado por el Poder Ejecutivo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°239/20-HL., referida a la Nota presentada por la Presidenta del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, sobre el reclamo de las comunidades indígenas del Departamento Telsen – Gastre, con relación al Proyecto de Ley General N° 128/20 que fuera enviado por el Poder Ejecutivo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°241/20-HL., referida a la Nota presentada por la Municipalidad de la ciudad de Esquel, adjuntando la Ordenanza N° 150/20, por la cual adhiere a la Ley XIII N° 22, Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RAM).

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°242/20-HL., referida a la Nota presentada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, adjuntando la Declaración N°09/20, por la cual expresan el rechazo al Proyecto de Ley de suspensión y modificación de las sociedades por acciones simplificadas (SAS), remitido por el H. Senado de la Nación.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°244/20-HL., referida a la Nota presentada por la Municipalidad de la ciudad de Esquel, adjuntando la Ordenanza N°197/20, por la cual crea la Mesa Permanente de Trabajo del Viejo Expreso Patagónico “La Trochita” y solicita a esta H. Cámara lo declare de interés provincial.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°208/20-HL., referida a la Nota presentada por Cynthia Tamara Castro, solicitando juicio político al señor Gobernador Mariano Arcioni, por mal desempeño e incumplimiento de los deberes a su cargo, inobservancia del orden constitucional y abuso de autoridad.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencias N°209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 220, 221, 222 y 223/20-HL., referidas a las Notas presentadas por Cristina Riquelme, Félix Rojas, Ezequiel Ybañez Rearte, Gladys Díaz, Luis Mansilla, Néstor La Paz, Ramón Vásquez, Francisco Massardi, José Ledesma, Pablo Sandoval, José Torrico, Alfredo Montesino, Martín Sandoval y Pablo Leuful, solicitando se inicie juicio político a los señores Ministro de Seguridad de la Provincia, Dr. Federico Massoni y al señor Ministro de Salud, Dr. Fabián Puratich, por falta de cumplimiento de los deberes a su cargo, inobservancia del Orden Constitucional, abuso de autoridad, usurpación de autoridad y otros.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°219/20-HL., referida a la Nota firmada por el señor Luis Novoa, mandatario de la sociedad Conarpesa Continental Armadores de Pesca S.A., referido al Proyecto de Ley de Pesca N°140/20, enviado por el Poder Ejecutivo Provincial.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°224/20-HL., referida a la Nota presentada por el Sistema Provincial de Guardafaunas de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut, expresando su oposición a la realización del Proyecto Navidad y de toda actividad minera metalífera.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°225/20-HL., referida a la Nota presentada por personal del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, expresando su rechazo al Proyecto de Ley General N° 128/20, de zonificación minera en la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°231/20-HL., referida a la Nota presentada por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros, remitiendo material informativo con eje en el aporte productivo, basado en componentes socioeconómicos y sustentables que puede realizar la minería.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°232/20-HL., referida a la Nota del Colegio Público de Abogados de la ciudad de Puerto Madryn, solicitando la realización de una audiencia pública legislativa de carácter técnico en relación al Proyecto de Ley General N° 128/20, del Desarrollo Industrial Minero Metalífero sustentable de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°236/20-HL., referida a la Nota presentada por el Consejo de Adultos Mayores de la ciudad de Puerto Madryn, expresando su preocupación por la situación de los adultos mayores ante las restricciones impuestas por la cuarentena impuesta oportunamente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°237/20-HL., referida a la Nota presentada por el Comité Asesor Permanente para el Ejercicio de la Geología (CAPEG) y el Colegio Argentino de Ingenieros de Minas, poniéndose a disposición para participar de un debate para explicar los beneficios del Desarrollo de la Industria Minera Metalífera en la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°245/20-HL., referida a la Nota presentada por las Organizaciones de Trabajadores e Instituciones del Sector Académico, Científico, Tecnológico y de Salud, en rechazo al Proyecto de Ley General N° 128/20, presentado por el Poder Ejecutivo y apoyando al Proyecto de Ley General N°129/20, presentado por la Iniciativa Popular.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

SECRETARIO: Providencia N°246/20-HL., referida a la Nota presentada por el señor Pablo Bramati, docente de la Carrera de Producción y Multimedia en el ISET 812, con Anexo en la ciudad de Trelew, solicitando a esta H. Legislatura, en nombre de los estudiantes, docentes, egresados y profesionales del sector, se propicie la declaración de interés al día 11 de diciembre como Día de las y los Productores de Multimedia y las Economías del Conocimiento.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.